



Recopilación de la Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal General (Sala Primera) de 10 de septiembre de 2019 — DK/SEAE

(Asunto T-217/18)

«Función pública — Procedimiento disciplinario — Condena penal — Sanción de retención sobre el importe de la pensión — Error manifiesto de apreciación — Proporcionalidad — Obligación de motivación — Circunstancias atenuantes — Responsabilidad»

1. *Funcionarios — Régimen disciplinario — Sanción — Facultades de apreciación de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos — Toma en consideración de las circunstancias agravantes o atenuantes — Obligación de tener en cuenta el resarcimiento del perjuicio causado a la Unión ya cumplida en el ámbito nacional — Inexistencia — Desviación de poder — Inexistencia*

(Estatuto de los Funcionarios, anexo IX, art. 10)

(véanse los apartados 38 a 42, 44, 51, 52, 59 y 61)

2. *Funcionarios — Régimen disciplinario — Sanción — Facultades de apreciación de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos — Obligación de atenerse al dictamen del Consejo de disciplina — Inexistencia*

(Estatuto de los Funcionarios, anexo IX, arts. 6 y 8)

(véanse los apartados 68 a 72)

3. *Funcionarios — Régimen disciplinario — Sanción — Facultades de apreciación de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos — Control jurisdiccional — Límites*

(Estatuto de los Funcionarios, anexo IX, art. 9, ap. 2)

(véanse los apartados 75 a 77)

4. *Funcionarios — Régimen disciplinario — Sanción — Facultades de apreciación de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos — Existencia simultánea de un procedimiento disciplinario y de un proceso penal — Obligación de la Administración de resolver definitivamente sobre la situación del funcionario después de la resolución definitiva del orden jurisdiccional penal — Obligación de la Administración de resolver dentro de un plazo razonable*

(Estatuto de los Funcionarios, anexo IX, art. 25)

(véanse los apartados 85 a 88, 90, 91 y 95)

5. *Funcionarios — Régimen disciplinario — Sanción — Facultad de apreciación de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos — Reducción de la pensión — Base de cálculo para la retención sobre el importe de la pensión — Inclusión de los complementos familiares — Requisitos — Garantía de una renta mínima*

(Estatuto de los Funcionarios, anexo VIII, arts. 6, 42 y 43; anexo IX; art. 9, apartado 2)

(véanse los apartados 118, 119, 123 y 124)

6. *Funcionarios — Decisión lesiva — Sanción disciplinaria — Obligación de motivación — Alcance*

(Art. 296 TFUE; Estatuto de los Funcionarios, art. 25 y anexo IX, art. 22)

(véanse los apartados 145 a 149 y 158)

7. *Recursos de funcionarios — Pretensión de indemnización ligada a una pretensión de anulación — Desestimación de la pretensión de anulación que provoca la desestimación de la pretensión de indemnización*

(Estatuto de los Funcionarios, art. 91)

(véanse los apartados 184 a 186)

Objeto

Recurso basado en el artículo 270 TFUE, por el que se solicita, por una parte, la anulación de la decisión del SEAE de 23 de mayo de 2017 de imponer al demandante una sanción disciplinaria y, por otra parte, el resarcimiento del perjuicio que el demandante alega haber sufrido debido a la vulneración de su derecho de defensa por parte del SEAE durante el procedimiento penal incoado contra él ante los tribunales belgas.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a DK.